

Asunción, 26 de enero de 2021.

COMUNICADO INAES N° 01 / 2021

La Dirección General del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES, saluda cordialmente a toda la comunidad educativa e informa que la institución ha optado por continuar aplicando herramientas digitales de enseñanza – aprendizaje durante el primer semestre del año académico 2021, conforme a lo establecido en el artículo 1° de la Resolución CE-CONES N° 57 / 2020 "QUE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021".

Atentamente,

Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons.

*Directora General
Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña*